



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y científico el "VIII Congreso Argentino de Entomología", organizado por la Sociedad Entomológica Argentina (SEA) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a desarrollarse del 17 al 20 de abril de 2012 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 257/2011